

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA CADROMELL S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DÍA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 10H20, del día 14 de Mayo del 2018, en el local comercial ubicado en el Centro Comercial Terminal Terrestre, local número 17, se reúnen los accionistas de la compañía: **CÉSAR AUGUSTO DELGADO PORTALANZA**, propietario de 86.936 acciones ordinarias, nominativas, de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 86.936 votos en las decisiones de esta Junta; y, **YOLANDA VICTORIA PORTALANZA SILVA**, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un Dólar de Los Estados Unidos de América, acción que le da derecho a un voto en las decisiones de esta Junta. Los accionistas han decidido constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal con el fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos del orden del día que más adelante serán mencionados. Preside la Junta el señora **YOLANDA VICTORIA PORTALANZA SILVA**, y actúa como Secretario el señor César Delgado Portalanza. La Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa; por lo tanto, se encuentra presente todo el capital pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de compañías no existe impedimento legal para que la presente Junta se instale como Universal. Acto seguido La Presidente ordena que la presente Junta se instale como Universal y pide al Secretario que de lectura a los puntos del orden del día acordado. El Secretario manifiesta que los puntos a tratar son:

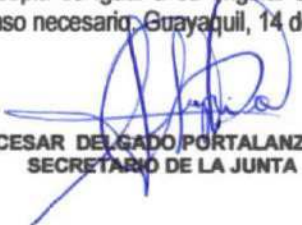
1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME REALIZADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MBA. WHIMPPER NARVAEZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017. 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.

Conocidos los puntos a tratar, el Presidente pide al Secretario que proceda con su deliberación y votación; el Secretario indica que el señor César Delgado Portalanza, se abstuvo de votar en los puntos dos y tres, toda vez que él ejerce el cargo de Administrador de la Compañía. Así mismo indica el Secretario de la presente Junta que se aprueba el punto del orden del día, y que se indica a continuación:

1.- APROBAR EL INFORME REALIZADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MBA. WHIMPPER NARVAEZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017. 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.

Resuelto que fue el punto del orden del día, la Presidente solicita un receso hasta que se elabore el acta. Reinstalada la Junta el Secretario procede a dar lectura del acta, y al no haber objeciones, la Presidente da por terminada la sesión siendo las 12H15. Lo certificamos.- **f) CESAR DELGADO PORTALANZA. YOLANDA VICTORIA PORTALANZA SILVA.**

Razón: Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario. Guayaquil, 14 de Mayo del 2018.


CESAR DELGADO PORTALANZA
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA CADROMELL S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DÍA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

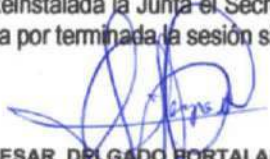
En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 10H20, del día 14 de Mayo del 2018, en el local comercial ubicado en el Centro Comercial Terminal Terrestre, local número 17, se reúnen los accionistas de la compañía: **CÉSAR AUGUSTO DELGADO PORTALANZA**, propietario de 86.936 acciones ordinarias, nominativas, de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 86.936 votos en las decisiones de esta Junta; y, **YOLANDA VICTORIA PORTALANZA SILVA**, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un Dólar de Los Estados Unidos de América, acción que le da derecho a un voto en las decisiones de esta Junta. Los accionistas han decidido constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal con el fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos del orden del día que más adelante serán mencionados. Preside la Junta el señora **YOLANDA VICTORIA PORTALANZA SILVA**, y actúa como Secretario el señor César Delgado Portalanza. La Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa; por lo tanto, se encuentra presente todo el capital pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de compañías no existe impedimento legal para que la presente Junta se instale como Universal. Acto seguido La Presidente ordena que la presente Junta se instale como Universal y pide al Secretario que de lectura a los puntos del orden del día acordado. El Secretario manifiesta que los puntos a tratar son:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME REALIZADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MBA. WHIMPPER NARVAEZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017. 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.

Conocidos los puntos a tratar, el Presidente pide al Secretario que proceda con su deliberación y votación; el Secretario indica que el señor César Delgado Portalanza, se abstuvo de votar en los puntos dos y tres, toda vez que él ejerce el cargo de Administrador de la Compañía. Así mismo indica el Secretario de la presente Junta que se aprueba el punto del orden del día, y que se indica a continuación:

1.- APROBAR EL INFORME REALIZADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MBA. WHIMPPER NARVAEZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017. 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.

Resuelto que fue el punto del orden del día, la Presidente solicita un receso hasta que se elabore el acta. Reinstalada la Junta el Secretario procede a dar lectura del acta, y al no haber objeciones, la Presidente da por terminada la sesión siendo las 12H15. Lo certificamos


CESAR DELGADO PORTALANZA
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA


YOLANDA PORTALANZA SILVA
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CADROMELL S.A.

CAPITAL SOCIAL: USD. 86.937,00

ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDIINARIA Y UNIVERSAL CELEBRADA EL 14/05/2018

ACCIONISTAS	ACCIONES	CLASE	PAGADAS	NUMERO DE VOTOS
César Delgado Portalanza	86.936	Ordinarias y nominativas	100%	86.036
Yolanda Portalanza Silva	1	Ordinarias y nominativas	100%	1
TOTAL	86.937		TOTAL	86.937


CÉSAR DELGADO PORTALANZA
SECRETARIO DE LA JUNTA


YOLANDA PORTALANZA-SILVA
PRESIDENTE DE LA JUNTA